

## ANUNCIO WEB ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

	NOOF
Ref./ nº Expte:	N3251
Título y objeto del Procedimiento:	Suministro de bomba de agua de calefacción IVECO 504118296, o MAN 81.77905-6025, o WEBASTO 9810034A, o SANZ CLIMA 7578250000E (03007252) y bomba de agua IVECO 580170 2443 (03008220) o equivalentes.
Tipo de Contrato:	Suministro – C.P.V.: 34.30.00.00-0
Tipo de procedimiento:	Abierto.
Órgano de Contratación:	Director Gerente
Unidad Promotora:	Subdirección Financiera – División de Compras, Aprovisionamiento y Almacén.
Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:	22 de enero de 2016 <u>www.emtmadrid.es</u> /Perfil de Contratante
Presupuesto de licitación (Valor del contrato):	52.440,00€ (IVA excluido), con un precio unitario máximo para cada lote independiente de:  • Lote 1 (03007252): 74,00€/bomba (IVA excluido).  • Lote 2 (03008220): 60,00€/bomba (IVA excluido).
Ofertas Presentadas:	Tres.
Duración:	Veinticuatro meses o hasta que se alcance la cantidad adjudicada.
Adjudicatario 1:	SANZ CLIMA, S.L.
Importe (IVA excluido):	<b>Lote 1:</b> 35.113,50€, a un precio unitario de 68,85€/bomba, con una modificación máxima del 10%.
Adjudicatario 2:	IVECO ESPAÑA, S.L.
Importe (IVA excluido):	<b>Lote 2</b> : 13.102,60€, a un precio unitario de 53,48€/bomba, con una modificación máxima del 10%.
Fecha de Adjudicación:	22 de febrero de 2016
Fecha de Formalización:	La fecha de formalización se publicará en la WEB a partir de momento en que se produzca.
Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)	La adjudicación se ha realizado a favor de la oferta de precio unitario más bajo de cada Lote independiente, como criterio único de adjudicación del Pliego de Condiciones.  Se excluye a la empresa CAR ET BUS MAINTENANCE IBÉRICA, S.L. por no cumplir con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Condiciones.  El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (Punto 3 del Pliego de Condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil.  Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito.  Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Subdirección de Contratación (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento.  La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.